ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Favian Esneyder Delgado Quiroga sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:
Periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025

Contrato:	No. CPS 470-2025
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	**FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA**
Cédula o NIT	No. 1.023.911.755 DE BOGOTÁ D.C
Objeto:	Prestar sus servicios de apoyo asistencial como gestor al FDLSC.
Plazo del contrato:	08 mes(es)
Fecha iniciación:	24 de abril de 2025
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2025
Prórroga(s)	8 días
Valor inicial pactado:	$23.200.000
Valor adicional:	$676.667
Valor a pagar:	$2.900.000 (Pago No. 06)
Numero de PIN:	9490914338
Periodo cotizado.	agosto 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al 01 día del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).
Supervisor,

ZULY ESPERANZA LIZCANO MORENO
C.C. 1.110.175.860 Ortega-Tolima
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS 103-2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde local de San Cristóbal

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES NO 06 PERÍODO: 01 de septiembre AL 30 de septiembre de 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 470 DEL 10 DE ABRIL DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.023.911.755 DE BOGOTÁ D.C
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MES(ES)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($23.876.667)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242349 "San Cristóbal: Espacio Público Seguro y Pacífico"
FECHA ACTA DE INICIO	24 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA	8 DÍAS
ADICIÓN	SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($676.667)
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	**"**Prestar sus servicios de apoyo asistencial como gestor al FDLSC"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1: Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	**1.1** El día 08 de septiembre brindé apoyo durante campaña de sensibilización, sobre las modalidades de hurto, en articulación con la Policía Nacional, como acción preventiva frente a este delito. La jornada tuvo lugar en el portal 20 de Julio. **1.2** El día 11 de septiembre brindé apoyo durante operativo Plan Guitarra, llevado a cabo en el CAI del barrio Juan Rey, con el objetivo de de reducir los riesgos de hurto, dentro del sistema de transporte público, promoviendo el autocuidado y el uso responsable de las medidas de seguridad.	**1.1** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) **1.2** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2: Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas.	**2.1** Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	**2.1** Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3: Ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento, implementación de coberturas vegetales, jardinería y arbolado con el control, manejo y	**3.1** Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	**3.1** Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
mantenimiento de las especies de retamo liso y espinoso en la localidad de San Cristóbal.		
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4: Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional, especialmente las relacionadas con el sector hábitat y ambiente, seguridad, gestión del riesgo y en materia del uso adecuado del espacio público.	**4.1** El día 01 de septiembre asistí a la capacitación acerca de comunicación asertiva, llevada a cabo en las instalaciones de la alcaldía local de San Cristóbal, con el objetivo de fortalecer las habilidades de comunicación, para la resolución de conflictos. **4.2** El día 05 de septiembre asistí a la reunión de equipo, llevada a cabo en las instalaciones de la alcaldía local de San Cristóbal, durante la cual se establecieron los protocolos de atención, fortaleciendo la comunicación y manejo de información. **4.3** El día 22 de septiembre asistí a la reunión general de equipo de Gestores del Orden, durante la cual se establecieron las actividades a llevar a cabo, la jornada tuvo lugar en las instalaciones de la alcaldía local de San Cristóbal.	**4.1** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) **4.2** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) **4.3** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5: Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	**5.1** Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	**5.1** Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6: Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	**6.1** El día 16 de septiembre brindé apoyo durante jornada de difusión de información, sobre el evento "Amor, Amistad y Moda", un proyecto colaborativo entre los Gestores del Orden de la Alcaldía Local de San Cristóbal y la Universidad de Colombia. **6.2** El día 17 de septiembre brindé acompañamiento durante jornada de difusión de la oferta institucional, llevada a cabo en la localidad de San Cristóbal, se realizó la invitación a la comunidad, para el evento "Amor, Amistad y Moda", un proyecto coordinado por la Universidad de Colombia.	**6.1** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) **6.2** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	6.3 El día 18 de septiembre brindé apoyo durante jornada de invitación a la comunidad, del barrio San Vicente, para su participación en el evento "Amor, Amistad y Moda", comunicando aspectos logísticos clave, como fecha, horario y el lugar de encuentro.	**6.3** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
	6.4 El día 19 de septiembre brindé acompañamiento durante jornada informativa, llevada a cabo en el barrio San Vicente, con el objetivo de comunicar los detalles logísticos clave, como la ubicación, fecha y hora del evento "Amor, Amistad y Moda".	**6.4** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
	6.5 El día 19 de septiembre brindé apoyo durante jornada de difusión de la oferta institucional, llevada a cabo en el barrio Bello Horizonte, con el objetivo de fomentar la participación comunitaria, en escenarios de moda sostenible.	**6.5** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	**7.1** El día 07 de septiembre brindé apoyo logístico, durante jornada de celebración del día de la familia, llevada a cabo en el colegio San Juan Bosco, con el objetivo de garantizar el correcto desarrollo de las actividades programadas.	**7.1** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
	7.2 El día 08 de septiembre brindé acompañamiento, durante reunión comunitaria, con la participación del Consejo de Barras, llevada a cabo en las instalaciones de la alcaldía local de San Cristóbal, con el objetivo de fortalecer la integración y convivencia.	**7.2** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
	7.3 El día 20 de septiembre brindé apoyo logístico, durante evento Moda Sostenible, llevado a cabo en el parque Gaitán Cortes, se realizó el montaje de los equipos y elementos utilizados, para el correcto desarrollo de las actividades programadas.	**7.3** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
	7.4 El día 24 de septiembre brindé apoyo durante operativo Plan Guitarra, llevado a cabo en el barrio 20 de Julio, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad acerca del hurto, en el transporte público, sin embargo, la actividad se da por cancelada debido a inasistencia.	**7.4** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</th><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</th></tr>
<tr><th colspan="4">INFORMACIÓN ADICIONAL</th></tr>
<tr><th rowspan="2">APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:</th><th>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD</th><th>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL</th><th>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN</th></tr>
<tr><td>SANITAS</td><td>POSITIVA</td><td>PORVENIR</td></tr>
<tr><th colspan="4">FIRMAS</th></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</td><td>CONTRATISTA
Firma:
Nombre: FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA
Cédula: 1.023.911.755 DE BOGOTÁ D.C
CPS: 470-2025</td></tr>
<tr><td colspan="3">DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</td><td>SUPERVISOR
Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Cédula: 74.371.098 DE DUITAMA
Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Firma:</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2"></td><td>APOYO A LA SUPERVISIÓN</td></tr>
<tr><td>Nombre: ZULY ESPERANZA LIZCANO MORENO
Cédula: 1.110.175.860 ORTEGA-TOLIMA
Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN
CPS 103-2025
Firma:</td></tr>
</table>

CUENTA DE COBRO NO. 06 **CPS 470-2025**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA

La suma **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000)** por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 470-2025**, durante el período comprendido entre el 01 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025.

Favor consignar a la cuenta de **AHORROS DAMAS 0550005300527354 del BANCO DAVIVIENDA**

Código de Actividad económica: **8552 (Según el RUT).**

Bogotá D.C., 01 de octubre del 2025



FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA
C.C. No. 1.023.911.755 DE BOGOTÁ D.C